
DIARIO DE LA CORUÑA

DEL DOMINGO 15 DE JULIO DE 1810.

S. Enrique Emperador.

NOTICIAS.

Cartagena 12 de mayo.

Avisan de la frontera del reyno de Granada que la división francesa compuesta de 30 hombres que á su regreso del reyno de Murcia se dirigió á Almería, salió de aquella ciudad dividida en 3 cuerpos, uno de los cuales fué acometido y derrotado en el estrecho de Intiscar por las guerrillas de paisanos. Los comandantes Calvache y Echevarri estaban el 7 en Vera; donde habia tropas nuestras, igualmente que en Huerzal de Obara.

CATALUÑA.

El Excmo Sr. D. Henrique O-Donell ha dirigido con fecha de 22 de mayo la siguiente orden circular para su ejército y pueblos de Cataluña.

Catalanes! la infame y cobarde entrega de la plaza de Lérida no debe hacer desmayar vuestro valor. En medio de los horrores que rodean á sus ilustres y desgraciados vecinos (dignos de mejor suerte (claman por venganza, é imploran vuestro esfuerzo) ¿Habrá uno entre vosotros que no alimente en su corazón el deseo de sacrificar á los manes generosos de las infelices mugeres, niños y hombres sacrificados en medio de las llamas de sus casas, á los asesinos que tales atrocidades cometieron?

¿No sois vosotros los que habeis reducido al polvo las nu-

merosas divisiones que con tanta arrogancia se jactaban de daros pronto la ley y los que en tantos y tan gloriosos combates habeis añadido nuevos laureles á la corona del valor que siempre habeis llevado magestuosamente?

Cayó Lérida; pero no está conquistada Cataluña, ni lo estará nunca mientras no se abatan los ánimos de sus invencibles habitantes.

Tarragona, Tortosa, Cardona, Berga, Seu de Urgel, Coll de Balaguer y Mequinenza, son aun los baluartes del Principado y estas plazas mandadas por xefes patriotas, inteligentes y valientes serán una barrera impenetrable al enemigo. Y aunque despues de muchos años cayerán estas plazas, las inaccesibles montañas de Cataluña, son otros tantos puntos de apoyo para los que prefieran su mansion á la esclavitud.

Quando empezamos la guerra no teníamos ni ejército, ni plazas, pues todas se hallaban desmanteladas; y en el día tenemos ejército y plazas fuertes. Catalanes! acudid todos á las armas, no creais á los que os dicen que con la quinta se quiere impedir el que los valerosos somatenes defiendan su pais.

Todo catalan debe tomar las armas, pero el ejército disciplinado debe sostenerlos, y por esta razon será castigado irremisiblemente con la pena de muerte el que deserte del cuerpo en que sirve, con la misma pena el que le incline á la desercion y severamente el que la proteja.

Nombraré xefes patricios que en los distintos corregimientos dirijan el valor de los somatenes que deberán mantener los mismos pueblos; pero el xefe de estos que se atreviese á recibir un soldado no será perdonado.

Catalanes! el Bruch, Manresa, Esparraguera, Villafranca y Mollet os recuerdan que el enemigo no es invencible. Animo pues; peleemos todos para asegurar la independenciam de nuestra patria: perezca el vil egoista que la mira destruir con indiferencia; quede condenado á eterno desprecio el que se desanima por un solo revés de la fortuna y formemos el firme propósito de ser españoles hasta el último momento de nuestra vida. Tarragona 22 de mayo de 1810. = O. Donell.

Tarragona 26 de mayo.

D. Ramon Ansotegui con fecha de 26 último dice al Excmo. Sr. D. Enrique O-Donell lo que trasladamos.

„Excmo. Sr. = A deshora de la noche última ha fondeado en este puerto el pingüe ibicenco Jesus Maria y José, del patrón de aquella matrícula José Ferrer y que dió la vela de aquí en lastre, y con diez pasajeros con sus respectivos equipages destinados á aquella isla el día 19 del corriente, y al siguiente día 20 fué apresado á la altura de los Alfaques por xabeque corsario frances armado con 4 cañones y como unos 86 hombres de tripulación y guarnicion; y despues de haberles saqueado los enemigos todo su equipage entre el qual llevaban como unos 80 duros que todo lo conduxeron ó trasbordaron al corsario con el patron, tres de sus marineros y un pasajero y marinados por ocho de los enemigos se dirigieron para Barcelona, en cuya cercanía á causa del viento contrario fondearon sobre el rio Llobregat, la mañana de ayer y á cosa de las quatro de la tarde tuvo nuestra gente y pasajeros la bizarría de levantarse con cuchillo en mano y un sable, con lo que consiguieron apoderarse del buque y conducirle á este puerto, despues de haber muerto á quatro de los enemigos y haber rendido heridos á los otros quatro cuyos prisioneros por la órden verbal de V. E. los entregué al capitan de la guardia del hospital militar de la Rambla.

Por la parte de los nuestros solo parece hubo 4 heridos de corta consideracion excepto el religioso del Carmen descalzo Fr. Magin de la Madre de Dios, que le cortaron parte de la mano derecha, por cuya situacion se conduxo tambien al hospital de oficiales frente los capuchinos donde se halla.

Todo lo participo á V. E. para su conocimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Tarragona 24 de mayo de 1810. = Excmo. Sr. = Ramon Ansotegui = Excmo. Sr. D. Enrique O-Donell. (*Gazeta de Cataluña.*)

Cadiz 19 de junio.

Las últimas noticias recibidas de Levante no se extienden á más que haber recaido interinamente el mando del ejército del Principado en el Sr. Villena, á causa de los males del Sr. O-Donell. El quartel general estaba en Tarragona y las últimas desgracias en nada habian influido ni disminuido el entusiasmo de los catalanes. En la gazeta del principado del 5 de este se dice haber interceptado un comboy salido de Lérida con el botin de aquella ciudad; pero no se inserta como de oficio.

La insurreccion se aumenta cada dia más en el reyno

de Granada, y se formian numerosas partidas que algunas llegan hasta Visnar á media legua de la ciudad. Una de estas al mando de su comandante, llamado *Calzones*, ha batido en Tablantes una partida francesa que intentó entrar en la Alpujarra. En Tarfe fueron tambien batidos 50 franceses que se hallaban en el pueblo, quedando los mas presa de nuestra partida. De este modo se confirma la quietud y sosiego que ponderan los franceses, y que por nuestra fortuna y para su escarmiento es falsa. (*Gazeta de Cadiz de 19 de junio.*)

Coruña 15 de julio.

El Consejo de Regencia de los reynos de España é Indias, queriendo dar á la nacion entera un testimonio irrefragable de sus ardientes deseos por el bien de ella, y de los desvelos que le merece principalmente la salvacion de la patria, ha determinado en el real nombre del Rey nuestro Sr. D. Fernando VII, que las Cortes extraordinarias y generales mandadas convocar, se realicen á la mayor brevedad, á cuyo intento quiere se executen inmediatamente las elecciones de diputados que no se hayan hecho, pues deberán los que estén ya nombrados y que se nombren, congregarse en todo el próximo mes de agosto en la Real Isla de Leon: y hallándose en ella la mayor parte se dará en aquel mismo instante principio á las sesiones; y entretanto se ocupará el Consejo de Regencia en exâminar y vencer varias dificultades paraque tenga su pleno efecto la convocacion.

A consecuencia de esta soberana resolucion, y paraque no se retarde su cumplimiento, la Junta superior de este Reyno, expidió inmediatamente circulares con remision de exemplares de la misma á todos los Ayuntamientos, dando aviso á las Juntas subalternas.

DE ÓRDEN SUPERIOR.

Por D. Manuel Maria de Vila, Impresor de la Junta Superior de armamento y defensa de este Reyno.